

F 7 JUL 1973

LA MONTAÑA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL DISTRITO

SUBSCRIPCIÓN:

AL MES. 0'50 ptas.
NÚMERO SUELTO. . . . 0'10 "

REDACCION: Lugar de Palabea (SANTA MARÍA DE OZA)

ADMINISTRACION: Camino de la Estación, 96 (CORUÑA)

Anuncios

PRECIOS CONVENCIONALES

IGUALDAD PARA TODOS

Siempre que los ministros de Hacienda apremiaron á los Delegados para que hiciesen efectivos descubiertos cuantiosos de capitales ó poblaciones de importancia, que cuentan, como sabe todo el mundo, con ingresos por diferentes conceptos además del impuesto de consumos, y recargos de territorial y subsidio, no faltaron expedientes dilatorios que suspendiesen la ejecución.

Unas veces el pretexto de alteraciones de orden público, y otras la influencia de personajes que cuidan con mucho esmero de que amigos de cierta importancia no se disgusten, han obligado á los Jefes económicos y á los Presidentes de las Diputaciones á paralizar toda medida enérgica, quedando la deuda en pié, sin la menor molestia para los que forman parte de los Ayuntamientos.

Si alguna vez se llegó á la práctica, jamás fué declarándolos personalmente responsables, aun cuando dichos descubiertos existiesen por consecuencia de una administración desordenada. Extremando el asunto intervinieron las autoridades superiores tal ó cual capítulo de ingresos, y quedaron las cosas en tal estado.

Pero tratándose de Ayuntamientos rurales, aun cuando la ley sea igual para todos, ya se siguen procedimientos muy distintos y las consideraciones que se tienen con los primeros desaparecen en absoluto para los más dignos de benignidad.

Los concejales que voluntariamente presentan su candidatura y desean administrar por gusto ó por conveniencia los intereses del pueblo, salen siempre sin el menor perjuicio, pero los que son nombrados por sus convecinos, sin pretenderlo, en la mayoría de los casos, y acuden á desempeñar un cargo que la ley hace obligatorio, esos son otra casta aparte á la cual no hay que agradecer y servir más que en circunstancias excepcionales como la celebración de unas elecciones de diputados ó senadores.

Esto que está en la conciencia de todos, jamás se ha hecho entender en la forma que procede á las autoridades llamadas á juzgar á unos y á otros, y así se da el caso que mientras las poblaciones ilustradas están libres, casi siempre, de medidas de rigor, se abraza á los municipios rurales con comisionados de apremio que dificultan mas su situación y no dan otro resultado final que la distracción de muchas pesetas que serían muy útiles para aminorar las deudas principales.

¿Por qué esa desigualdad tan irritante?

Nosotros sabemos que los centros acreedores tienen el derecho de fiscalizar la recaudación de los organismos que les tributan cuando estos no cumplen con exactitud las obligaciones que las leyes les fijan; pero tambien creemos que antes de mandar individuos con sueldos de tanta importancia, debe mirarse si consiste la falta de cumpli-

miento en negligencia ó abandono ó se distrae lo que se recauda, ilegítimamente.

Consta en todos los centros de que depende, desde la Diputación provincial hasta el ministerio de Hacienda, que el Ayuntamiento de Santa María de Oza no puede en manera alguna satisfacer las cuotas que se le asignan para el Estado y para la provincia.

Consta en esos mismos centros que en el Ayuntamiento de Santa María de Oza es imposible recaudar el impuesto de consumos por medio de repartimiento vecinal, que no puede hacerse efectivo por ser casi el doble del que debía asignarsele.

Se han hecho gestiones diferentes veces para que de una manera definitiva se diese solución á esto y en caso de no encontrársela se distribuyese el Ayuntamiento entre los tres limítrofes.

Se acudió al ministro, á S. M. la Reina (que Dios guarde), á la representación nacional, cuya exposición presentó á las Cortes el dignísimo exdiputado por Betanzos D. Antonio Vázquez López Amor y solo se ha conseguido, y eso gracias á los señores Alsina y Moral, que se mandasen instruir expedientes para acreditar si son ciertas las razones que se aducían en una instancia presentada al ministro de Hacienda en el año de 1893, cuya orden se recibió en la Alcaldía habrá quince días poco más ó menos.

En vista de esto se está procediendo con la mayor actividad á la formación del oportuno expediente y cuando parece que había derecho á esperar que se tuviesen con este municipio consideraciones naturales á un estado tan excepcionalmente grave, se continúan enviando comisionados y delegados como si consistiera en los concejales la falta, ó éstos pudieran arbitrar recursos extraordinarios que no está en sus facultades establecer.

No queremos calificar esto porque nos llevaría á faltar á quienes desde luego debemos respeto y consideramos incapaces de seguir tal conducta por afán de perjudicar. Creemos sí que no prestan la atención debida á las excepcionales circunstancias porque atraviesa el erario de este municipio y lo equiparan á la mayoría de los Ayuntamientos que están en condiciones muy diferentes.

La corporación nombrada para el Distrito de Santa María de Oza, tiene en su programa el arreglar de una manera seria y estable la marcha administrativa del mismo.

Cree tener derecho á que las autoridades superiores le ayuden á conseguirlo en lo que sea de razón y de justicia, y espera obtener de aquellas la protección debida.

No ceja en sus propósitos, aun cuando hasta ahora no haya sufrido mas que desengaños en los pasos dados para cumplir el compromiso contraído con la opinión; pero si se convence de la inutilidad de sus esfuerzos en pró de una recta y honrada administración, como no llevaron al aceptar el cargo que ejercen ningún fin bastardo, sino el

bien del vecindario, se retirarán tranquilamente á sus casas, sin importarles nada que el municipio de Oza, vuelva á ser pasto de quienes no han tenido más interés que su medro personal.

A CADA CLASE DE ZULÚS LO SUYO

Ha llamado mucho la atención en el Distrito que el periódico de mayor circulación de la región gallega, tan parco en admitir en sus columnas las unánimes quejas de este vecindario cuando se trataba de condenar hechos escandalosos cometidos por ciertas personas que tienen amigos en la casa, se ocupase dos días seguidos de lo ocurrido en Monelos con motivo de la fiesta del Carmen, haciéndose eco de lo manifestado por un tabernero que se dice atropellado.

Onada pesaba entonces en el ánimo de dicho periódico la tranquilidad del vecindario, apesar de pagar lo que se mandaba insertar, ó el tabernero de que se trata, debe ser como los cañones americanos de gran potencia y mayor calibre.

Nada nos importaría esto, si en el cuento llevado por el supuesto tabernero, no se ocultase maliciosamente la verdad de lo ocurrido, con el único y exclusivo fin de que padeciese una vez más la conducta de la juventud de Monelos, llevando culpas que no tiene, y quedase en tela de juicio la seriedad de la primera autoridad administrativa, acusada de dar permisos que no ha concedido.

El tabernero de que se trata, pudo decir sin faltar al octavo mandamiento de la ley de Dios, que la juventud de la parroquia estaba muy tranquilamente divirtiéndose á una hora, que no podía llamar la atención de las autoridades, cuando dos ó tres vecinos de la culta ciudad de la Coruña perpetraron en el Distrito como insurrectos cubanos en país conquistado y disparando tiros y tirando viajes con enormes navajas, trataron de convertir en campo de Agramante, el átrio de la iglesia parroquial.

Pudo decir tambien que obligados los que califica el periódico de zulús (la mayor parte de las veces sin razón) á repeler una agresión tan injustificada, se apercibieron á echar del Distrito á esos otros zulús ilustrados tratándose entonces la reyerta que dió por resultado el que los últimos entrasen, saltando hasta las puertas á medio cerrar, en el establecimiento del tabernero quejoso.

Lo que comprendemos que no podía decir el tabernero sin exponerse, es que en su taberna se les recogieron y devolvieron armas de fuego y blancas apesar de que no debía estar muy lejos quien tenía autoridad suficiente para incautarse de las mismas y detener á los que sin la autorización competente las usaban tan sin gracia, en aquel acto.

Vea pues, el periódico de que se trata, como ha sido informado á medias y en la parte menos esencial del suceso; y apesar de tener tan buen predilecto al tabernero del cuento, como ha sido burlado por este, hasta el extremo de dar el calificativo de zulús, sin saberlo, á dos ó tres pollos de la vecina capital, que fueron los únicos causantes de que la prensa tuviese que ocuparse en un hecho, que sin la intervención de aquellos no hubiera ocurrido.

LA GRANJA EXPERIMENTAL

Es de tal importancia para zonas agrícolas la existencia de esta clase de establecimientos, que

causa para ver como á pesar de llevar funcionando cerca de diez años el de esta provincia, casi desconocido fuera de los dos ó tres ayuntamientos más inmediatos á su situación.

Francia que en ramo tan esencial de la riqueza pública está á una altura inmensa sobre nuestro nivel, debe al cuidado con que los fomentó y atendió el que los productos de su suelo sean exportados para el cultivo á todos los países de Europa, por la buena calidad y excelentes resultados.

Gracias á este cuidado de sus Gobiernos observó la Nación inmediatamente cuanto podía obtenerse de la aplicación de un estudio serio á la transformación de aperos de labranza prehistóricos y variedad de productos; y hoy existen, sin ayuda del Estado explotaciones agrícolas, que compensan con creces el capital invertido y los gastos de entretenimiento.

¿Es que el labrador francés admite mas fácilmente que el labrador español la sustitución de herramientas ó el ensayo de nuevos productos, teniendo en cuenta su mayor ilustración?

En nuestro concepto, no. El labrador es igual en todos los países. Refractario por naturaleza y por falta de recursos á toda innovación que suponga mayores gastos que los que ordinariamente fija para sus trabajos, no admite adelanto ninguno, que los recargue sin saber previamente que el nuevo método ha de remunerárselos.

La diferencia, pues, no está en la clase productora sino en los encargados de demostrar, sin género de duda, la conveniencia de adoptar procedimientos nuevos.

En las naciones organizadas medianamente, al crear granjas experimentales, se dotan de todos los medios precisos para que den en la práctica el resultado apetecido; pero en nuestra desgraciada Nación, solo se cuida de nombrar personal, la mayor parte de las veces incompetente, para que firme la nómina y cobre sueldo del Estado.

Así ocurre que el labrador ve de cerca; capataces y otros cargos que debieran conferirse á personas, técnicas, vinculados en individuos que desconocen en absoluto toda noción de ramo tan importante, y cree imposible que los establecimientos que los ocupan sirvan para nada práctico.

La Granja experimental de la Coruña tiene un director excelentísimo, que pone de su parte cuanto puede y aún quizá se exceda, para que el establecimiento á su cuidado prospere y dé los resultados para que fué creado; pero tales sacrificios han de resultar estériles mientras los nombramientos de personal se hagan en el Ministerio sin propuesta de los jefes, á cuyas órdenes han de desempeñar los cargos.

Hácese preciso también que entre los empleados del establecimiento reine la mayor armonía y unidos en una misma aspiración contribuyan con verdadera voluntad á cumplir las disposiciones del que dirige; y esto solo puede conseguirse mediante una equitativa distribución de recompensas, aunque no sean materiales por falta de recursos, y por la supresión de ingerencias extrañas que con sus informes, la mayor parte de las veces interesados, matan el espíritu de los que todo lo esperan del cumplimiento del deber.

Vale muchísimo una dirección inteligente y continua; pero sin la ayuda suficiente de arriba y sin la decidida cooperación de los de abajo, por intrigas que no debieran existir, serán infructuosos cuantos esfuerzos se hagan para que llene su misión el establecimiento de que se trata.

DESDE ARTEIJO

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Arteijo, 24 Julio de 1898.

Muy señor mío y distinguido amigo: He recibido los tres primeros números del semanario creado en ese Distrito, y deseo de condyuar con mi insignificancia á que prospere una mejora necesaria para la población del campo despreciada en absoluto por quienes debieran tener más interés en protegerla, excepto gustosísimo el encargo que me hace de ponerle al corriente de lo que aquí ocurre.

Después de un período de escandalosa agitación en que todo el vecindario creyó verse procesado, gozamos de una calma envidiable gracias al tacto desplegado por los que aquí dirigen la cosa pública, hasta ahora muy acertadamente.

Reconociendo esto por rara unanimidad, llaman la atención en el Distrito las peregrinas afirmaciones que hace *La Montaña* periódico conservador de la capital, siempre que trata de mortificar á la actual situación.

En su número del 21 del corriente, oíjase de un acuerdo que en legítimo uso de sus atribuciones adoptó el Ayuntamiento de Arteijo por el que impone un correctivo al ex-secreatario D. Eduardo Campos; y á falta de otros argumentos para combatirlo, afirma de cuen a propia que fueron *legítima y honradamente* ganados los sueldos de que por dicho acuerdo se priva á aquel.

Para hacer tal afirmación no debió inspirarse en los informes del personal que en Arteijo se prestó pacientemente á llevar á Campos á la secretaría. Seguramente que no haría tal afirmación si consultase á aquellos infelices congojales y vocales de juntas á quienes les ha salido tan caro el tal secretario como á los de Puente.

Por ahora, todavía no es hora de disentir si los brazos auxiliares son largos ó son cortos. No se anticipe *La Montaña*, en tanto no conozca el destino dado á esos sueldos, absténgase de hacer calificativos.

Y como con lo que hasta ahora dejó dicho queda igualmente en pie la justicia del acuerdo de que se trata, hago aquí punto; sin perjuicio de volver á ocuparme de este asunto oportunamente.

Este año que dadas las circunstancias creíamos hubiese de visitarnos poca gente, concurrió al balneario mucha más de la de ordinario. Tenga la seguridad de que ha de participar oportunamente cuanto sea digno de especial mención: su afmo. s. s. q. b. a. m.

El Corresponsal.

COSAS

La vecina población muchos han abandonado presintiendo la llegada de los norteamericanos.

Ya no hay en las cercanías aposentos para tantos, y algún matrimonio se halla en una cuadra albergado.

Mas no todos por temor á las balas emigraron, muchos dejaron sus casas por no verse en ciertos casos, ni pasar por ciertas cosas como las que iré contando.

Doña Petra y sus dos hijas tenían ya muy gastados los sombreros, los vestidos, y muy rotos los zapatos.

En sociedad no podían presentarse en este estado, y decidieron de pronto pagar el inquilinato en una cercana aldea, que era mas módico acaso. Dirigiéronse á Coroto y en Coroto, se alojaron, y hoy rebotan de alegría y dicen de cuando en cuando: —¡Muchos favores debemos á los norteamericanos!

Los negocios de D. Roque, iban muy mal, pero tanto, que quizás en poco tiempo se viese el pobre empujado.

A fin de evitar la crisis convocó breve rato D. Roque con su señora, y convenidos quedaron en simular mucho miedo á los norteamericanos, y los conyuges y niños á Cambre se trasladaron y tomaron posesión de la casa de D. Paz.

que es pariente de D. Roque. pariente no muy lejano; y allí viven muy á gusto, sin que paguen ningún gasto, y rebotan de alegría y exclaman de cuando en cuando: —¡Muchos favores debemos á los norteamericanos!

Doña Analía, doña Prisca, Manola, Tecla y Milagros, ni pagaban al casero, ni al tendero, ni á otros varios, y decidieron también salir á vivir al campo, siendo ellas quizá las únicas, las únicas que escaparon á los temibles ingleses, según me voy enterando.

Mujeres de posición humilde han abandonado igualmente la Coruña; pero de estas no me extraña, haban bien que sus vecinos llenos de gran entusiasmo, á dos polticos pronto monumentos levantaron, y en cambio á María Pita, á María Pita en cambio, ni un obelisco erigieron, ni jamás lo harán acaso, pues desde aquel hecho heroico transcurrieron ya nueve años, nueve años sobre trescientos, si no estoy equivocado.

¡Oh, mujeres coruñesas! Haced bien en escaparos. No queráis vivir más tiempo en un pueblo tan ingrato.

La indemnización que á España piden los americanos, aún no será satisfecha después de bastantes años; y D. Roque y su señora, Manola, Tecla y Milagros, doña Analía, doña Prisca, doña Petra y otros varios, seguirán con más razón diciendo de cuando en cuando: —¡Oh, gran Dios! ¡Mucho debemos á los norteamericanos!

CORNELIO NEPOTE.

CONVERSA

II.

—¿Cumplin o'u non cumplin, tio Bartolo?

—Se conoce que non che esquecen á parola do outro dia, Mingos.

—¿E que tal foi desde aquela?

—Así, así. Oneto sanon, gracias as herbas que lle mandou dar ó de Froxel; pro Sabela hai uns dias que se queixa do estérce, e non está á gusto en ningunha parte.

—Pois eu tamén tuven os meus diégustos por causas que misimo da noxo.

—E logo, gaignas faltando d'a casa?

—Non, señor, non. Tiña ahí un compadre venidero, que en Dios creía é n'él adoraba, que me clavou unha miíaxa. Tanto me dixo que me estimaba, é tanto cariño lle tomei, que se mais me pide mais lle zorrego. E gracias que non m'o sabe á muller que se m'o soubera, xa estou ben visto e p'fame millor.

—Mira Mingos, non che pareza mal; pro á tua muller ten moita razón. Eras un pouco larpeiro, pro desde que te arrimaches á certa xente, qu'anda contigo porque non ten con quen andar, fíxechete un larpeirazo. Ti non traballas, ti non vas á casa á tua hora, o misimo che da pol-o que ven como pol-o que vai, en fin, que perdiche'a vergonza de todo é non ganache nada.

—Eu lle direi, tio Bartolo, como ganar algo gansi; por que entramentres estiven n'o lio andaba cheo com'ó aro; pro como se descubriron ahí non sei que cousas, dixéronme que non servia é desd' aquela por eso xa noto que non me fan tanto caso. A misima dona d'a casa que brincaba de gusto cando eu lle contaba ó que faciamos c'o aquél, que tod'a familia quixo comer e non puido, xa non se porta coma antes; porque mire, tio Bartolo, como sabian que me gustaba m'ito ó preito, non pasaba dia de este mundo, que non me gardasen unha lanvetadiza.

—Home, que ti eras chapón xo sabías; pro que certa xente se baixase á cochinas tan gordas nunca ó pensei.

—Pois inda non sabes vosté nada; ó dia que eu conte é fale d'as veces que se tratou de matar é queimar é d'outras cousiñas, han se quedar algúne pasmados.

—Pois no me digas mais nada, porque me da ganas de gomitir. Vamos seguir á nosa conversa é deixarnos de lios.

—Quedáranos en que tñamos nos á culpa d'o d'a guerra por burros.

—Xa m' acordo. Pois como che iba diciendo se nos nos conduciáramos d'outra maneira, non pasaban á metá d'as cousas. Parecerache mentira, pro unha d'as faltas que temos n'os peisanos, que ten á culpa d'o que pasa, eche á envexa que temos uns ós outros. Ti averighas á vida de Pedro, á vass'la contar á Xan, e se Xan é malo de nación e ten algún mandino, á capa tua e d'outros que lle van con para xismadas, fai ó seu negocio, se ten á Pedro sempre de baixo; pro se ti te levases ben con Pedro é c'os mais vecinos e houbera entre vos boa hermandá, Xan non tñas mais vivo remedio que dar gusto á todos e era millor pra él e pra nos que viviamos mais tranquilos. Cuidarás qu'esto non val nada, pro ten entendido que é ó fundamento de v'aldas cousas malas que nos pasan. Chega un repartido de consumos, e en ves de apirnos todos pra repartilo como tiña manda, uns pol-a maña cedo é outros ó cu da noite, vámonos á xunta quen non debía oírnos, e comenzamos á quentarl'os cascos, sobre qu' o veciño debe levar mais que nos e así es.

suita que paga o consumo quen non podes e queda libre quen podía pagalo sin gran trastorno.

—Pero si que é verdade, tio Bartolo; pro si vosté é d'os que calan, van outros a xugarlle a vida e así non hai mais remedio que menearse.

—No no creas. Todo esto romataba moi pronto. Se en cada lugar donde hai un laperiro; un marmulador ou un chilón, non lle falara ningún veciño, e o desprecian sin axudarlle en nada, anque adoecece, xa verías como acababa c'os contos e deixaba vivir a tod' o mundo; pro como unli por medo e outros porque lles gusta saber, danlle lado, ten que haber d'esta canalla por forza.

—Vaya, tio Bartolo, voume, que me tarde é xa levo aquí un hó anaco.

—Seique non che gusta ó que che digo?

—Non é eso, hoxe teño que facer.

—Pois vai logo, e se qués vir domingo non faltes que teño que falarche moitas mais cousas.

—Hasta domingo logo.

—Adios, Mingos.

NOTICIAS

En la madrugada del día de ayer ha fallecido en la vecindad capital, despues de larga y penosa enfermedad que puso á prueba el cariño de su distinguida familia, la señora doña Pilar López, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Pérez Porto.

Dámole nuestro más sentido pésame, y deseándole resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida, Rogamos á Dios agoja en su seno el alma de la finada.

A las diez de la noche del domingo 24 del actual ocurrió en el lugar de Elviña un lamentable suceso que pudo costar la vida á un hijo de nuestro querido amigo D. Manuel Catoira, vecino del lugar de Carracedo.

Por una cuestión insignificante que tuvo con un vecino de Castro y por culpa de otro que intervino en el asunto recibió una puñalada en una pierna, de la que cayó al suelo y hubiera muerto seguramente, si un caritativo vecino, dando de mano á las preocupaciones del vulgo, que cree no puede acercarse á ningún herido, no hubiera procedido á esbancarle la sangre que abundantemente manaba de su herida.

El Señor Juez municipal y el secretario se constituyeron en la misma noche, en el lugar del suceso; pero segun se nos dice, no pudo practicarse la primera cura, hasta la mañana del día siguiente, en cuyas primeras horas se presentó á hacerla, el médico municipal.

Inadvertidamente y por un error de imprenta se puso *defiende* en vez de *difunde* en el artículo del número anterior titulado «Medalla crerical».

Rogamos al autor nos dispense esta falta, que el buen criterio de nuestros lectores habrá subsanado.

Unimos nuestro ruego á los que dirige al señor Gobernador civil de la provincia *La Voz de Galicia* de la capital, á fin de que sean atendidos varios vecinos del lugar de la Gaitera de este término, que ven continuamente destruidos los frutos de sus terrenos, por una cuadrilla de bandidos que ya dejaron de mamar hace bastante tiempo.

Es verdaderamente escandaloso que esté tan descuidada la vigilancia en el indicado lugar; pero como sucede lo mismo en otros del Distrito, no porque á ellos no vaya gente de paseo, han de estar condenados á sufrir fechorías.

Mucho agradecería el vecindario de Oza que se tomasen medidas energicas que pusiesen coto á tantos desmanes.

Con motivo de celebrarse en el día de hoy la renombrada romería de San Cristóbal das Viñas, son muchas las personas de la capital que se preparan á concurrir á ella armadas de las indispensables cosas.

Nuestra mayor satisfacción sería que no ocurriese durante los días que ha de tener lugar el menor disgusto, á fin de que no continúe distinguiéndose á la gente del distrito con caligativos nada honrosos.

Rogamos, pues, á nuestros convecinos se conduzcan en la mejor forma y procuren evitar toda cuestión entre los naturales, recibiendo con la mayor afabilidad y cariño á los forasteros.

Y por si se atienden nuestros ruegos y vienen de fuera del Ayuntamiento matones con intención de armarla, esperamos del señor Gobernador, envíe la fuerza pública suficiente para que el orden no se altere.

También convendría muchísimo que durante la noche no quedase sin la vigilancia correspondiente el lugar donde se colocan los carros de los industriales, que acuden á la fiesta á vender vino y otros artículos.

Hace tres años que en dicha romería mataron de una

manera infame á un artista honradísimo y gracias á la falta de luz y de vigilancia quedó dicho crimen impune.

La abundancia de original nos impide publicar una carta de nuestro corresponsal en Oleiros, que tiene mucha miga.

Mucho lo sentimos; pero como el retraso no le quita el mérito que indudablemente tiene, propoñémosle insertarla en el próximo número.

Rogamos á nuestros subscriptores de fuera del distrito, que no reciban el periódico con la puntualidad que se lo remitimos, nos avisen oportunamente para hacer la reclamación á quien corresponda.

Nuestra modesta esfera dentro del periodismo, no ha de impedirnos exigir que se nos concedan los mismos derechos que á los periódicos de más importancia.

No pedimos gollerías; pero si que se nos haga justicia.

Segun nuestros informes los expendedores y fabricantes de pan del Distrito, comprendiendo sus propios intereses, han procurado enmendar pasados yerrores dando al público el peso completo de las piezas que elaboran.

Decimos los fabricantes todos, pero no es exacto. Uno de ellos que se exhibe en ocasiones solemnes, besando el suelo y dando golpes de pecho, continúa vendiendo el pan frito de peso y malo.

No crea que se nos olvida, en vista de que no lo hemos mentado en ningún número del periódico. Precisamente porque queremos asegurarlo en forma, omitimos intencionalmente su nombre.

Una noticia agradable tenemos que dar á los labradores que llevan sus productos á la plaza de la Coruña.

La patata que es el verdadero pan del pobre no paga derechos á su entrada en la vecina capital abaratando el artículo en cincuenta céntimos de peseta el quintal.

Con estas mejoras es como se favorece á las clases menesterosas, y en tal concepto felicitamos muy sinceramente á los ediles de la población.

Dicemos que el Ayuntamiento del distrito, atendiendo nuestras escitaciones del número anterior, está procediendo con la mayor actividad á preparar el oportuno expediente á fin de que en la próxima reunión de la Diputación provincial, se tome el acuerdo de construir el camino ó carretera que desde Monelos sigue á Pedra da Mou.

Agradecemos la atención y felicitamos á la Corporación municipal, que parece entrar en un periodo de actividad muy necesario.

Así es como se adquieren simpatías de los pueblos y no cometiendo canalladas, como la de desafiar á un padre con reventar á su hijo por haber votado el primero en contra, en unas elecciones.

Ha llegado á nuestra noticia por conducto que nos merece entero crédito, ser ya un hecho la creación del puesto de la Guardia civil que habíamos solicitado en nuestro primer número.

De confirmarse oficialmente la noticia está de enhorabuena el vecindario y la gente que acostumbra á pasear por las afueras.

Era una necesidad reconocida y merecen el agradecimiento de este pueblo, cuantos contribuyeron á que se crease dicho puesto.

Aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia el presupuesto municipal del corriente año económico, ya es un hecho el aumento de una plaza más de médico en este distrito.

Uno de estos días saldrá el anuncio de la plaza en el Boletín oficial de la provincia, y suponemos que habrá de proveerse en persona honrada y de ciencia reconocida.

La plaza indicada era muy necesaria, hasta para que se dediquen los que la desempeñen á su verdadera profesión y dejen de servir de manzana de discordia en todas partes. El que quiera ganar dinero, que lo busque honradamente trabajando.

La buena acogida dispensada por el público á LA MONTAÑA nos obliga á redoblar nuestros esfuerzos para agradar á los que nos favorecen con la subscripción al periódico.

Al aumento de tamaño de este número seguirá muy pronto la importante mejora de hacerlo *bisemanal*, para que sus lectores tengan más á menudo conocimiento de nuestros trabajos.

Dichas mejoras son sin aumento de precio.

A AURELIA

Me despreciaste hermosa é ingrata Aurelia
cuando con mas cariño yo te amaba,
hacerme padecer quisiste, y luego
gozaste en mi desgracia.

Ann me recuerdo bien de cierto día
que, pasando por cerca de tu casa,
sin poderme contener iba vertiendo
lágrimas y más lágrimas.

No te goces, Aurelia, que no fuiste,
no fuiste de mis lágrimas la causa.

Las vertía joh, dolor porque na mediquito
an un ojo me entrara.

* *

Dolzura tes n'os tens ollos,
dolzura tes n'a mirada,
unha dolzura divina,
unha dolzura qu' encanta,
dolzura que non esprico
nunha nena tan salada.

Querame dulce meniña,
ámame dulce rapaze,
porque si ti non me queres,
porque si ti non me amas,
con tod' a tua dolzura
a miña asistencia amargas.

* *

Ten a moza a quen eu quero
uns fuciños abultados
y unha boca tan crecida
que, deveras, pon espanto.

Mais eu a sigo querendo,
porque esta conta me fago:
«Un pequeno bico d'ela
debe de valer por catro.»

EPIGRAMAS

O médeco recetou,
nove baños á Teresa,
e cando a un porto chagou,
n'un dia os nove tomou,
porque tiña moita prasa.

Moita fama pasou
a profeta Dorotea,
mais agora se casou
y-anda c'a berriga chea.

C. NEPOTE.

CHARADA

Cierto hojalatero hacia
cierto primera con terciá,
de cierta jamona encargo,
que es por cierto dos primera.

Acerió á pasar de pronto
la cierta mujer aquella,
y el industrial con acierto
le hizo á aquella ciertas señas.

Después de cierto coloquio
y de arreglar ciertas cuentas,
hizole él un cierto todo,
¿A ver si ustedes lo aciertan?

JEROGLIFICOS COMPRIMIDOS

A O

C lon A dres R

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones del número pasado.

A la charada: *Abecedario*.

Al jerooglífico comprimido: *Entrevista*.

LA MONTAÑA

SEMANARIO DEFENSOR

DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES

DEL DISTRITO

SANTA MARÍA DE OZA

REDACCIÓN:

LUGAR DE PALABEA

ADMINISTRACIÓN:

CAMINO DE LA ESTACION, núm. 96 (Coruña)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Al mes. 0'50 pesetas
Número suelto 0'10 id.

"EDILBERTO,, COGNAC FIN CHAMPAGNE.--PROBAD.

LA DELICIOSA

GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

DE

MIGUEL ALONSO MUÑIZ

Camino de la Estación, número 67

LA CORUNA.

Esta fábrica, montada en el Depósito de *La Estrella de Gijón*, sólo emplea agua filtrada y componentes de primera calidad.

Ofrece al público sus inmejorables productos en las diversas clases que elabora.

Gaseosas de Limón. Naranja. Grosella. Frambuesa. Piña y Eresa. -Agua de Seltz: esto casi constituye una especialidad de esta Fábrica por el esmero con que se elabora empleando siempre en ella el bicarbonato de sosa, y la mejor prueba de esto es los muchísimos sifones que á establecimientos y particulares se venden.

De venta en todos los cafés, ambigús, establecimientos de ultramarinos, en la Fábrica y á domicilio por los carros de la misma.

BARBERIA "LA ESPERANZA,,

Camino de la Estación, número 80

Las personas de cutis delicado pueden acudir á servirse en esta casa en la seguridad de que saldrán altamente complacidos.

CARBÓN

En el Camino de la Estación número 97, se vende excelente carbón de cok, piedra y de plancha.

Como cuesta lo mismo que en el interior de la población, resulta beneficioso para las familias de las afueras.

Premiados en la Exposición Universal de Chicago

CHOCOLATES ESPECIALES

FABIAN CASADO

Juana de Vega 3. -Coruña.

Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor

El Fénix Coruñés

REESTABLECIMIENTO

EN LA
UNIDAD RELIGIOSA EN LOS PUEBLOS CRISTIANOS
Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid
por
D. EUGENIO MONTERO RIOS
Esta importante obra, que forma un elegante tomo de 256 páginas, se halla á la venta al precio de 3'50 pesetas.

ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS

DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

por
JOSÉ R. CARRACIDO

Un volumen en 8.º prolongado de 330 páginas, 3 pesetas
De venta en la Librería Regional de CARRE.

En la imprenta de Carré, Real 30, se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

EL SEÑORIO TEMPORAL

Obispos de Lugo

por el Ilmo. Sr. D. Antonio López Peláez

Dos tomos de más de 400 páginas

Pesetas 5

De venta en la imprenta y librería de

Eugenio Carré

Real. 30.-Coruña.